

Tecnología y memoria: Una experiencia de digitalización de medios gráficos en una ciudad media bonaerense

Autores: Silvia Boggi¹ - Jorge Arabito²- Ana Silva³

PROINCOMSCI – Facultad de Ciencias Sociales – UNICEN, Argentina.

Introducción

En esta ponencia compartimos algunas reflexiones surgidas del Proyecto de Extensión Universitaria “Procesos de memoria y olvido: relatos del periodismo gráfico en dictadura”, ya culminado, que fuera llevado adelante por docentes investigadores/as y estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales de la UNICEN, con sede en la localidad de Olavarría, provincia de Buenos Aires. Dicho proyecto fue aprobado en el marco de la 22^a Convocatoria de Proyectos de Extensión Universitaria y Vinculación Comunitaria “Universidad, Estado y Territorio” de la Secretaría de Políticas Universitarias de la Nación en el año 2015. Se trató de una iniciativa surgida de la interpelación histórico política local y del trabajo conjunto realizado entre organizaciones sociales olavarienses (Mutual por la Memoria y Archivo Histórico) y docentes investigadores del PROINCOMSCI (Producciones e Investigaciones Comunicacionales y Sociales de la Ciudad Intermedia), FACSO-UNICEN.

La propuesta principal de nuestro proyecto consistió en digitalizar colecciones de medios gráficos de la ciudad de Olavarría del período de la dictadura, más concretamente desde 1974 hasta 1984 en tanto recorre el momento de la gestación del régimen dictatorial, atravesando los años de plomo hasta arribar a la reinstauración democrática.

Nuestra presentación a la 22^o Convocatoria de Proyectos de Extensión se fundamentaba en que el libre acceso a colecciones de publicaciones del periodismo gráfico local, y que

¹ Lic. en Antropología. Lic. en Comunicación Social. Docente investigadora del PROINCOMSCI-FACSO-UNICEN.

² Lic. en Comunicación Social. Docente investigador del PROINCOMSCI-FACSO-UNICEN.

³ Dra. en Antropología (FFyL). Docente investigadora del PROINCOMSCI- Facultad de Arte_UNICEN

podrían constituirse en insumos para indagación periodística, académica y/o judicial encuentra actualmente serias restricciones: algunas vinculadas con el tipo de soporte (papel) y otras que dependen de las decisiones de quienes son sus propietarios (solicitud de permisos, tiempos acotados para consulta, dificultad de retirar el material del lugar). Por ello, atendiendo a los fundamentos del Derecho a la Información y teniendo en cuenta la necesidad expresada por las organizaciones Mutual por la Memoria y Archivo Histórico de Olavarría así como las recientes referencias de investigadores y periodistas acerca de las dificultades para acceder a publicaciones de los medios gráficos locales resulta pertinente implementar estrategias, mecanismos y acciones destinadas a cubrir tal déficit.

Inicialmente el objetivo era digitalizar las colecciones correspondientes a ese período de los diarios *El Popular* y *Tribuna*⁴; debido a distintas dificultades para acceder a parte de ese material, finalmente se logró digitalizar el archivo de *Tribuna* existente en el Archivo Histórico Municipal, del que -dentro del período señalado- faltan los ejemplares correspondientes al momento álgido del año 1976.

El material digitalizado se ordena según un protocolo confeccionado ad hoc y se pone a disposición en la web para consulta de estudiantes, periodistas, investigadores y toda persona interesada.

Desarrollamos un *protocolo de sistematización* (cómo rescatar materiales y cuáles) que nos permite acceder y recuperar rápidamente a cualquier publicación digitalizada. De ese modo, es posible acceder a las notas y secciones tanto en su especificidad como en sus tendencias en curso. Y un *protocolo de acción* (el modo de digitalizar y compartir), de modo que diferentes digitalizaciones se hagan de un modo compatible para que puedan ser compartidas y utilizadas en red.

Las planas de los diarios del período descrito se maquetan digitalmente en formato de documento portable (.pdf) y se articulan en publicaciones web a las que ya se puede acceder libremente.

⁴ El Diario *El Popular* de Olavarría es un matutino de alcance regional que fue fundado el 24 de Junio de 1899 por Dionisio M. Recavarren y se edita ininterrumpidamente desde entonces. En 1936, la sociedad editora fue adquirida por la familia Pagano, actual propietaria. Su actual directora es Graciela Pagano de Oller, presidenta de la Fundación por la Cultura y el Arte de Olavarría y vocal titular de la Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina (ADIRA). El diario *Tribuna* fue un vespertino que se publicó entre 1955 y 1983. Sus propietarios eran una constelación de socios a los cuales no aportaba los deseados dividendos, y con el advenimiento de la democracia éstos pensaron que venía un tiempo duro para el negocio del periodismo.

Se han digitalizado aproximadamente 2800 ejemplares correspondientes a los años 1974 a 1983, lo cual supone un total de 57.600 fotografías (1 por página), y se está avanzando de forma simultánea en el trabajo de edición y maquetado de las imágenes. Asimismo, se han realizado entregas formales del material digitalizado (en copia DVD) al Archivo Histórico Municipal de Olavarría; Lugar Olavarricense de Memoria Pedagógica y Escolar (Lompe Olavarría); Área de Derechos Humanos de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires; Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, entre otras instituciones.

No es un dato irrelevante que en nuestras instituciones no se encuentre establecida todavía una política de memoria que difunda el rol de los medios en la dictadura y describa, delimite y explique las acciones civiles que la acompañaron. Por otra parte, en nuestro medio local, existen instituciones que reconocen la necesidad y la premura de rescatar e identificar los mecanismos de memoria y olvido en las ciudades de rango intermedio que constituyen nuestra región; conocer qué rol tuvieron empresas, colectivos y publicaciones con respecto a proceder antedemocráticos. Tanto las ideologías, las esperanzas como las rutinas profesionales cristalizan con interesante claridad en esos textos que hoy nos hablan desde páginas que han transitado décadas.

Medios locales, memoria y tramas de poder

Desde trabajos anteriores (Silva, 2011; Boggi y Silva, 2016) hemos analizado los modos en que los medios de circulación local en ciudades bonaerenses intermedias como Olavarría, Azul o Tandil han contribuido de modos diversos a la reproducción y recreación de tramas de relaciones sociales y, con ellas, a las formas localizadas que asumen las relaciones de poder. En particular, Silva ha estudiado cómo las noticias y fotografías “sociales” que se publican en los medios gráficos se inscriben en un conjunto de prácticas de distinción y reconocimiento entre grupos sociales, relaciones de reciprocidad y pertenencia que, a la luz de los hechos revelados, por ejemplo, en el transcurso de los juicios por delitos de lesa humanidad cometidos durante la última dictadura –como el Juicio por la desaparición y asesinato del abogado laboralista Carlos Moreno y el Juicio por el centro de detención

Monte Pelloni- pueden ser releídas en algunos casos como verdaderos vínculos de complicidad, silencios compartidos y redes de cooperaciones siniestras.

La memoria en las ciudades intermedias se acumula en personajes de barrio, lugares, publicaciones, fotografías. A veces sabiéndolo, a veces no, quienes habitamos en estas ciudades continuamos cruzándonos a diario con quienes vivieron o participaron de los años de plomo. Entre memoria y olvido, entre chismes y silencios, conflictos que no se resuelven, restituciones que no terminan de efectuarse.

Los ejemplares del período considerado nos ofrecen las huellas del devenir cotidiano de aquellos años, de las construcciones de sentido sobre los acontecimientos allí relatados, así como de las rutinas profesionales del periodismo que por entonces se ejercía en una ciudad bonaerense de rango medio como Olavarría. Son “voces que llegan del pasado”, podemos decir parafraseando a Philippe Joutard (1999).

Volver sobre aquellos textos desde los interrogantes de una investigación supone visitar los apuntes de “involuntarios etnógrafos” (Grassi, 2004) que con su escritura diaria dejaron registro de procesos sociales en su discurrir y su devenir, en sus contradicciones y en su carácter situado, que configuran lo que luego puede *a posteriori* ser identificado como un cierto “tono de época”, una tendencia histórica más o menos generalizable.

Recuperamos en este trabajo algunos titulares, noticias y avisos del diario olavarriense Tribuna, que desde la mirada retrospectiva que propone nuestro proyecto se revelan como significativas.

A modo de ejemplo, las publicidades de la empresa Loma Negra que aparecían a diario, con su leyenda “Industria Grande, Nación próspera”; la noticia de la misa por Alfredo Fortabat, al cumplirse un año de su muerte (10/1/77, pág. 4). O los avisos del ginecólogo Julio Sacher (7/1/77, pág. 13), vinculado con la apropiación del nieto de Estela de Carlotto, Ignacio Guido Montoya Carlotto; los titulares de noticias: “Pintaban leyendas extremistas: cuatro fueron abatidos” (27/1/77), “Deducen los abogados acción de hábeas corpus por colegas desaparecidos recientemente” (6/5/77), “Carlos A. Moreno, abogado olavarriense fue muerto por fuerzas legales, ayer” (10/5/77), “A la infiltración ideológica en la Universidad de La Plata hizo referencia el Rector Dr. Gallo” (5/77), “Efectuados por efectivos militares. Ayer realizáronse procedimientos antisubversivos en nuestra ciudad”

(11/5/77), “Mientras se investiga el caso Roca. Continuarían los operativos antiterroristas en Olavarría” (13/5/77).

Realizando un análisis general de los ejemplares digitalizados, encontramos que en el segmento que va de 1975 en adelante mucho es lo que cambia en el enfoque de los diarios de Olavarría acerca de la situación nacional. En abril de 1977 estaba desarrollándose el “caso Graiver”. Y la SIP denunciaba que la UNESCO bajo directivas comunistas intentaba crear una cadena de agencias de noticias terroristas. En 1975 salían todos los días notas de extremistas presos con sus fotos, a veces sonrientes. En muchos casos, quienes figuran como presos más tarde integrarían las listas de desaparecidos.

Los que antes eran detenidos, en 1977 eran abatidos mientras pintaban consignas en las paredes. O un simple título: “Cadáveres” que consigna que los cuerpos de dos jóvenes acribillados a balazos fueron encontrados en un baldío. Lo siniestro no son solamente las muertes, sino que esa información se naturalizara. En 1979 solamente habría opinión en los despachos de agencia, preguntándose si se podía ser católico y marxista al mismo tiempo. O si no había demasiadas universidades en el país. Universidades en las que sus ingresantes debían conseguir certificado de buena conducta para entrar y que habían sido hasta hacia poco “focos de la guerrilla”.

Por esos años también ocurrió como noticia lo que más tarde fue un film: Bussi, el gobernador de facto de Tucumán no encontró mejor manera de resolver la situación sanitaria de su provincia que abandonar en un paraje de Catamarca a 25 alienados de un hospital. “Parias, mendigos, lisiados, ciegos y enajenados mentales han aparecido abandonados a su propia suerte a lo largo de la Ruta Nacional 67, bajo extremas condiciones de supervivencia que significan una bofetada a los más elementales principios humanos y cristianos”. No dice “derechos humanos”: la “Siembra humana”, tal como la llamaron los diarios de la época.

En este marco, el secuestro de Carlos Moreno es relatado al principio como un caso policial. Se lo lleva un auto descrito por testigos como “naranja” con chapa patente 017.333. Los abogados que presentan un recurso de habeas corpus por él creen necesario aclarar que goza de irreprochable reputación en el medio tanto en su vida privada como en su actuación profesional, destacándose que se ignora quienes le han llevado. No han sido fuerzas policiales pero han actuado con “asombrosa impunidad”.

Unos días más tarde se lo informa muerto y entonces un comunicado del Comando Zona I difundido a través de la agencia “Noticias Argentinas” lo caracteriza como “Activo militante del Grupo Marxista Subversivo ‘Montoneros’”. Se consigna que había obtenido el título de abogado en La UNLP en 1975 y se había especializado en el terreno laboral llegando a ser asesor del sindicato AOMA Loma Negra. Sólo se le reconocía relativa afinidad, años atrás, con militantes del partido justicialista. Pero en el texto del comunicado oficial dirá que: “...fuerzas legales lograron capturar al delincuente subversivo Carlos A. Moreno alias “Negro” o “Beto” perteneciente a la columna centro de la banda Marxista Montoneros.” agregando que “en oportunidad en que se efectuaba su traslado intento evadirse siendo abatido al resistirse”.

En cuanto a sus antecedentes el comunicado citado por la agencia diría: “El citado Moreno estaba involucrado en varios hechos subversivos, pudiéndose mencionar su participación en robos de explosivos que luego fueron empleados en Mar del Plata. Desarrolló una intensa acción en la fabricación de bombas y en el transporte de armamentos, al igual que en tareas de relevamiento de domicilios de personal militar y de las fuerzas de seguridad. Actualmente efectuaba funciones de infiltración y captación en el ámbito laboral.”

Más tarde un diario local consignaría versiones acerca de las conexiones de Moreno con Manuel Vargas, desaparecido el nueve de mayo de ese año. Vargas trabajó durante 1974 en Cerro Negro donde su especialidad era hacer perforaciones, teniendo acceso a los depósitos de explosivos de las canteras. Los periodistas de la época, absolutamente prendidos del discurso oficial, hilaban que en esa ocasión ambos habrían robado algunos cartuchos de dinamita pues de eso se le acusaba a Moreno. Y ninguna noticia más, hasta que en marzo de 2012 el Tribunal Oral Federal de Mar del Plata condenó por su secuestro, desaparición y asesinato a los civiles Julio y Emilio Méndez y a los militares Julio Alberto Tommasi, Roque ItaloPappalardo y José Luis Ojeda. El “error” de Moreno fue defender a los obreros de la Asociación de Obreros Mineros Argentinos de la empresa Loma Negra atacados por la silicosis...

A modo de cierre

Nuestro trabajo propone seguir tres vías: por un lado, hacia la concreción de espacios digitales abiertos que garanticen el libre acceso a la documentación, como lugar de consulta obligada para el público en general, periodistas, académicos, investigadores, instituciones educativas de distintos niveles, personal ligado a la aplicación de la Justicia, y en el más amplio sentido, de objetivación del Derecho a la Información.

Por otro lado, hacia la conformación de un equipo de trabajo especializado y ampliado, con capacidad de producir y ofrecer materiales de difusión y talleres de formación en las tareas de digitalización, maquetado y archivo a instituciones, entidades y agrupaciones sociales que lo requieran.

Y, finalmente, la de constituir un acervo documental que constituya fuente de insumos para interpretar los procesos de memoria y olvido en ciudades bonaerenses de rango intermedio y que aporten a las dinámicas de puesta en visibilidad de información que resulte clave para des-opacar entramados de espacios, tiempos y actores sociales en tiempos de dictadura cívico-eclesiástico-militar. En este sentido, volver sobre los vestigios materiales que proveen los archivos implica un ejercicio de memoria que es –también– reescritura de la historia.

Bibliografía

Grassi, E. (2004) *Políticas y problemas sociales en la sociedad neoliberal. La otra década infame (II)*. Buenos Aires: Espacio Editorial.

Joutard, Ph. (1999) *Esas voces que nos llegan del pasado*, Buenos Aires: FCE.

Silva, A. (2011) Imágenes e imaginarios urbanos en la “ciudad de las sierras”. *Illuminuras*, 11, Revista eletrónica do Banco de Imagens e Efeitos Visuais, UFRGS; 1-22.

Silva, A. y Boggi, S. (2016) Estudios sobre imaginarios de ciudades medias. En: A. Gravano, A. Silva, S. Boggi, *Ciudades Vividas. Sistemas e imaginarios de ciudades medias bonaerenses*. Buenos Aires: Café de las ciudades. Pp. 49-68.